

## ***Los niños en Jalisco en 2010***

### **Resumen**

En Jalisco viven 2 millones 136 mil niños de entre 0 y 14 años, lo que representa el 29 por ciento de la población total en la entidad. De este volumen un millón 51 mil son mujeres y un millón 85 mil hombres. Por lo que hay 34 mil niños varones más que niñas. Esto lo reporta el Consejo Estatal de Población (COEPO) con motivo del día del niño y como parte de un análisis sobre la situación de los infantes en Jalisco a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Al analizar por grupos quinquenales de edad, se reporta que el grupo de 5 a 9 años es el más numeroso, con un total de 727 mil infantes, le sigue el de 10 a 14 con un monto de 714 mil y el de menor cantidad es el de 0 a 4 años con 695 mil. En los tres casos hay una ligera mayoría de niños varones, siendo mayor como es natural en los grupos de menor edad.

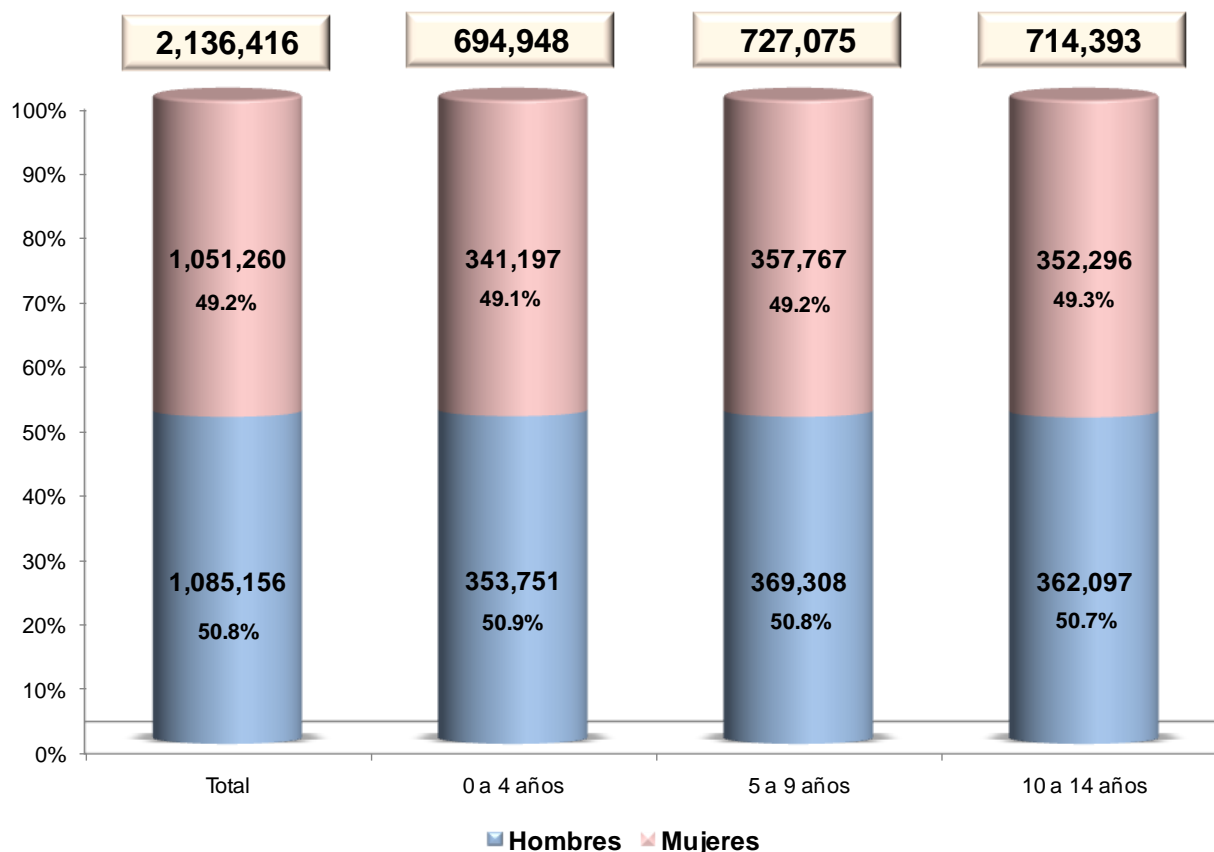
En lo que se refiere a la asistencia escolar, se tiene que el 96.2 por ciento de los niños de 6 a 11 años asiste a la escuela y el 90.2 para los de 12 a 14. De acuerdo a las edades normativas a estos niños les correspondería asistir a los niveles de primaria y secundaria. Por su parte entre los niños de 3 a 5 años, la tasa de asistencia escolar en este grupo es de apenas 53.1. En todos los casos, destaca que las niñas presentan una tasa de asistencia escolar ligeramente superior a la de los niños varones de sus mismas edades.

Es reconocido el importante rol que juegan los padres en la educación y desarrollo de los niños. Sin embargo, sólo 75.0 por ciento de los niños en Jalisco viven con ambos padres. Mientras que el 15.2 por ciento de los infantes vive sólo con su madre, 0.9 sólo con su padre y el 2.6 por ciento no vive con ninguno de sus padres. Si esta situación se analiza en función de la edad, se muestra que conforme aumenta la edad del infante, se incrementa ligeramente la posibilidad de que no viva con ambos padres, o por lo menos con alguno de ellos.

## Nota ampliada

Con motivo del día del niño celebrado el 30 de abril de cada año con el propósito de promover el bienestar de los niños, el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta un análisis del volumen de la población de 0 a 14 años en Jalisco en 2010, la tasa de asistencia escolar de este sector poblacional y la distribución de los infantes según condición de presencia de los padres en los hogares. El análisis se hace a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

De acuerdo con los datos del censo, en 2010 había en Jalisco 2 millones 136 mil 416 niños de entre 0 y 14 años, lo que representa el 29.1 por ciento de la población total en el estado. De este volumen un millón 085 mil 156 son hombres (50.8%) y un millón 051 mil 260 son mujeres (49.2%), es decir hay prácticamente 34 mil niños varones más que niñas (ver figura 1).



**Figura 1.** Población de 0 a 14 años por grupos de edad y sexo, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En la figura 1 se distribuye el monto de niños en los tres rangos quinquenales de edad. Se observa que el grupo de 5 a 9 años es el más numeroso, con un total de 727 mil 075 infantes, el equivalente al 34.0 por ciento del total; le sigue el de 10 a 14 con el 33.4 (714,393) y finalmente el de 0 a 4 años con

un 32.5 por ciento (694,948). Esto debido en gran parte al efecto de la transición demográfica, resultado de fenómenos como la disminución de la fecundidad y el incremento de la esperanza de vida.

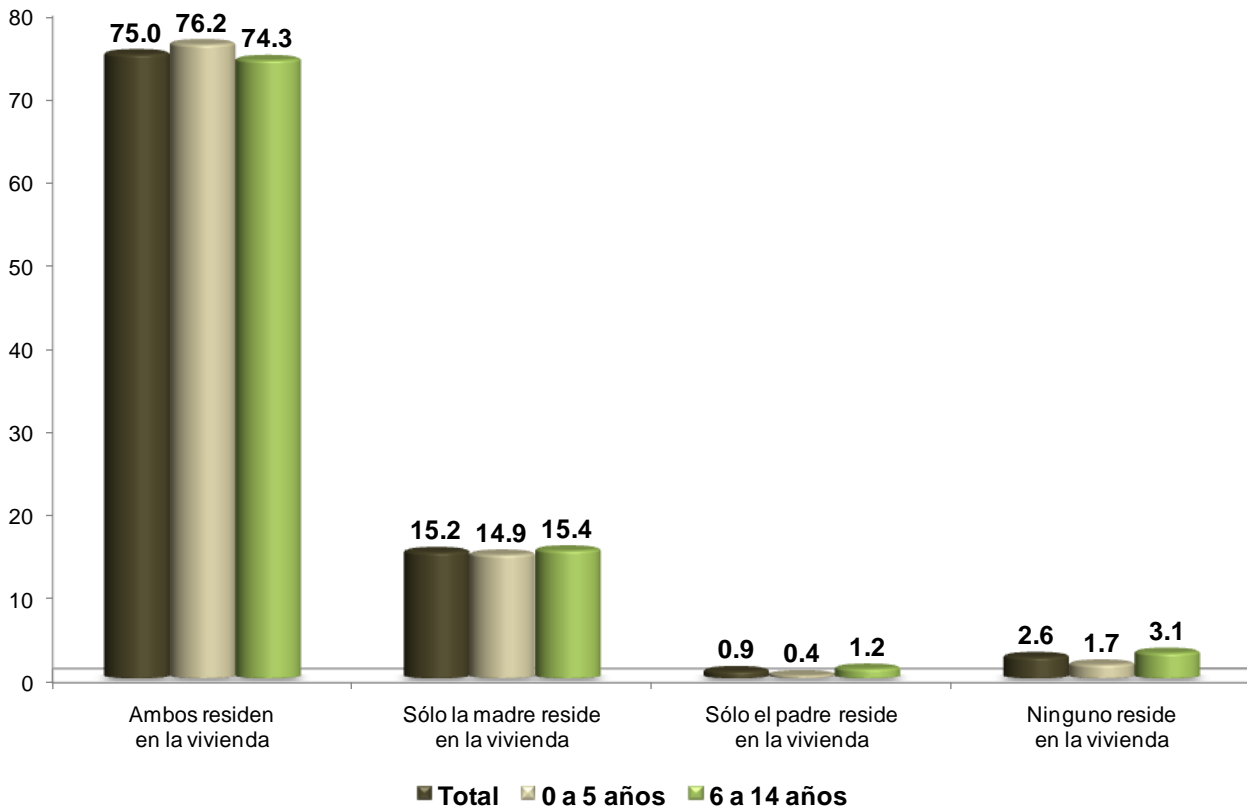
En lo que respecta al género, se tiene que en los tres grupos quinquenales de la figura 1 hay una ligera mayoría de hombres, siendo más significativa en el grupo de 0 a 4 años, con una diferencia de 12 mil 554 más niños que niñas, equivalente a 1.8 puntos porcentuales.

Por otro lado, en el documento *Un mundo apropiado para los niños* de la ONU (2002) se establece un plan de acción que pretende construir un mundo en el que las niñas y los niños puedan disfrutar de su infancia, etapa de juegos y de aprendizaje, en la que reciban amor, respeto y cariño, en la que se promuevan y protejan sus derechos, sin ningún tipo de discriminación, y en la que su seguridad y bienestar sean primordiales, de manera que puedan crecer sanos, en paz y con dignidad. Para esto se proponen los siguientes principios y objetivos: poner a los niños siempre primero, erradicar la pobreza invirtiendo en la infancia, no permitir que alguno de ellos quede postergado, cuidarlos, educarlos, escucharlos y protegerlos de la violencia, la explotación y la guerra; así como asegurar su participación, proteger a la Tierra para los niños y luchar contra el VIH/SIDA.

En este sentido, es conveniente señalar la importante participación de los padres en el logro de estos fines, la ONU reconoce que los padres y las familias o bien, los tutores legales, son los principales cuidadores de los niños, de modo que gran parte del bienestar de estos infantes es responsabilidad de ellos. De esta manera, es primordial que los padres busquen que los niños vivan de la mejor forma posible, que los hagan sentir emocionalmente seguros y que les ofrezcan protección y los medios necesarios que les permitan, en general, tener un desarrollo integral.

En relación a lo anterior, y dado el importante rol que juegan los padres en la educación y desarrollo del niño, una estadística importante es la mostrada en la figura 2, donde se presenta la distribución porcentual de la población infantil en hogares censales por grupos de edad según condición de presencia de los padres. Se ve que sólo el 75.0 por ciento de los niños entre 0 y 14 años viven con ambos padres. Para el caso de los niños más pequeños (0 a 5 años) este porcentaje es ligeramente mayor (76.2%), mientras que para los más grandecitos (6 a 14) baja un poco la presencia de los padres (74.3%). Por su parte, el 15.2 por ciento de los infantes vive sólo con su madre y apenas 0.9 por ciento sólo con su padre. Esta situación refleja el efecto de tradiciones sociales que le asignan una mayor carga a la mujer en el cuidado y crianza de los hijos, de tal forma que cuando se da un hijo en la soltería o cuando se separan los cónyuges, usualmente la mujer es quien asume el cuidado y crianza de sus hijos. Algo similar ocurre cuando la mujer queda viuda.

En la misma figura 2 se destaca que el 2.6 por ciento de los niños en Jalisco no viven con ninguno de sus padres. Por lo que la responsabilidad de su crianza recae en abuelos, algún familiar o hasta algún no familiar. La probabilidad de que un niño viva en esta situación se incrementa conforme su edad avanza, ya que el 3.1 por ciento de los infantes de entre 6 y 14 años no vive con ninguno de sus padres, mientras que en el caso de los de menor edad (0 a 5 años), este porcentaje es del 1.7.



**Figura 2.** Distribución porcentual de la población infantil en hogares censales por grupos de edad según condición de presencia de los padres, Jalisco, 2010

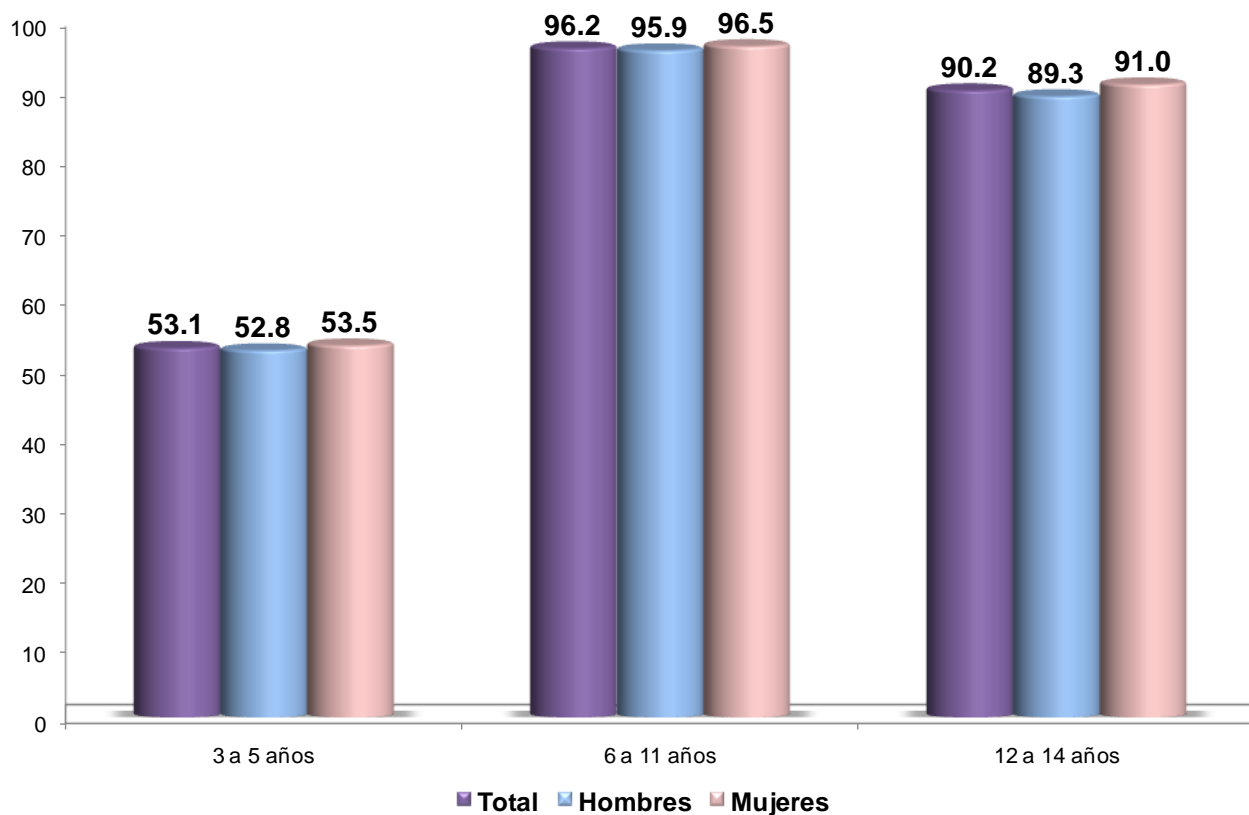
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Por otra parte, considerando que de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño la educación es un derecho habilitante, es importante analizar la tasa de asistencia escolar. Al respecto se tiene que en Jalisco el 84.0 por ciento de los niños de 3 a 14 años asistían a la escuela en 2010. En la figura 3 se detalla esta condición para tres grupos de edad. Así se ve que el 96.2 por ciento de los niños de 6 a 11 años asistía a la escuela, mientras que 90.2 de los de 12 a 14 años también lo hacía. Conforme a las edades normativas, a estos niños les correspondería asistir a los niveles de primaria y secundaria, respectivamente; de manera que puede notarse una mayor ausencia de aquellos que deberían ir a la secundaria, donde uno de cada 10 niños no va a la escuela.

En la figura 3 se observa que entre los niños de 3 a 5 años se tiene un importante rezago en el tema, ya que la tasa de asistencia escolar en este grupo es de apenas 53.1 por ciento, pese a que la obligatoriedad paulatina del preescolar se estableció a partir de 2002.

En lo que respecta a la cuestión de género, destaca que las niñas presentan una tasa de asistencia escolar ligeramente superior a la de los niños de sus mismas edades.



**Figura 3.** Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 14 años por grupos de edad y sexo, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.